



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE  
BUENAVENTURA – VALLE  
ESTADOS ELECTRONICOS**



ESTADO No.

**29**

FECHA:

**09-03-2021**

Nota: Para ver los autos click sobre el icono



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76109418900120 19-00041-00	EJECUTIVO	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA	NEYBER ADOLFO RIASCOS CAICEDO	Auto Modifica Liquidacion Credito 	8/03/2021	
76109418900120 19-00311-00	EJECUTIVO	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA	SONIA CAICEDO GARCIA	Auto Obre En autos 	8/03/2021	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional [j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co).

**Firmado Por:**

**DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO SECRETARIO MUNICIPAL  
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BUENAVENTURA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ba7da163e238afc0b6c17a80670c738f860c8af2fa5c7a3bd4c07e61c73ba732**  
Documento generado en 08/03/2021 09:51:17 PM